Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

Fusagasugá, dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Rad. No. 252904003002-2019-00414 00
Tipo de Proceso: Verbal - Simulación
Instancia: Primera

De acuerdo con la manifestación que realiza el demandante en escrito presentado el pasado 1º de junio de 2021, y de conformidad con lo señalado en el art. 175 del CGP, el despacho acepta el desistimiento que realiza de la prueba testimonial decretada en audiencia celebrada el 23 de abril de 2021.

Sobre la petición de dictar sentencia anticipada, a ello se procederá en la vista pública que se encuentra programada para el día 13 de agosto de 2021, siempre y cuando se den los presupuestos que establece la Ley para ello.

NOTIFÍQUESE

MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ